

COMPANÍA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA
JULIO ROBLES CASTILLO S.A. "TRANSJURO"



Tulcán, 19 de julio del 2016



Señor:

MAURICIO FERNANDO CADENA GARCIA

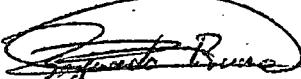
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte y Logística Julio Robles Castillo S.A "TRANSJURO" efectuada el día lunes dieciocho de julio del presente año, es placentero manifestarle que usted ha sido designado PRESIDENTE por el lapso de DOS AÑOS.

La Compañía de Transporte y Logística Julio Robles Castillo S.A "TRANSJURO" ha sido constituida con fecha 03 de Julio del 2014 ante el señor Notario Tercero del Cantón Tulcán, y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Tulcán, el 15 de julio del 2014.

Nº TRAMITE: 3677-0041-17
DOCUMENTO: Nombraimiento


SR. SEGUNDO FLORESMILLO RUANO PUETATE

GERENTE GENERAL.

SR. MAURICIO FERNANDO CADENA GARCIA, portador de la cedula de ciudadanía N. 040102265-2, en esta fecha ACEPTE la designación de PRESIDENTE, hecha en mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

Tulcán, 19 de julio del 2016


MAURICIO FERNANDO CADENA GARCIA

C.I. N. 040102265-2





Factura: 001-001-000006531

20160401004D02740

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20160401004D02740

En la ciudad de TULCAN el día 19 DE JULIO DEL 2016, (15:41) ante mí, NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES de la NOTARIA CUARTA , concurre(n), MAURICIO FERNANDO CADENA GARCIA portador(a) de CÉDULA 0401022652 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en TULCAN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA JULIO ROBLES CASTILLO S.A TRANSJURO POR EL LAPSO DE 2 AÑOS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN





Número de Repertorio:

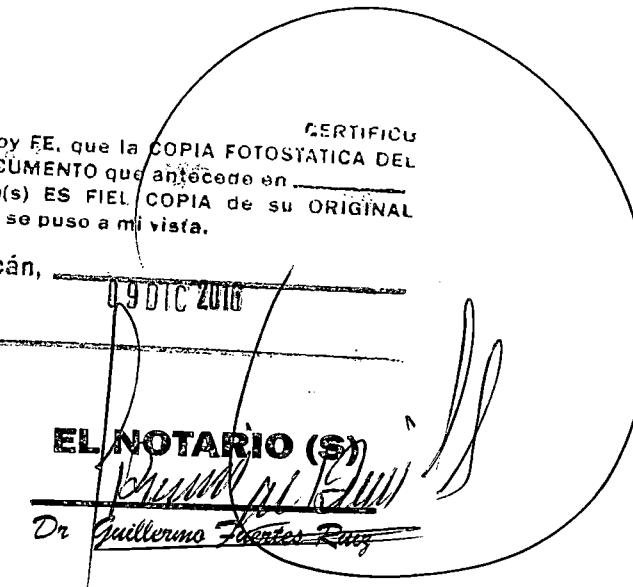
2016-214

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

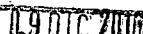
1.- Con fecha Veintidós de Julio de Dos Mil Dieciséis queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 95 a 95 con el número de inscripción 94 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA JULIO ROBLES CASTILLO S.A. TRANSJURO en calidad de COMPAÑIA]); y ([CADENA GARCIA MAURICIO FERNANDO con el cargo PRESIDENTE]).


Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN

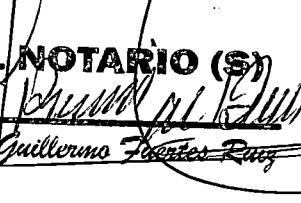

Elaborado: Sofía Ibarra

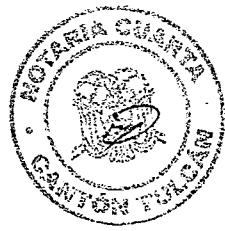
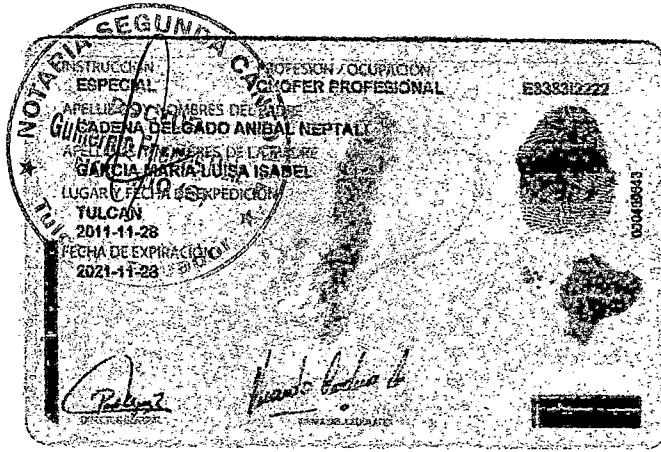

CERTIFICO
y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en _____
foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL
que se puso a mi vista.

Tulcán,



EL NOTARIO (S)


Dr. Guillermo Flores Ruiz



CERTIFICO
y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en _____
hoja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL
que se puso a mi vista.

Tulcan,

09 Dic 2016

EL NOTARIO (S)

Guillermo Fuentes Ruiz

Dr. Guillermo Fuentes Ruiz

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA
JULIO ROBLES CASTILLO S.A. TRANSJURO**

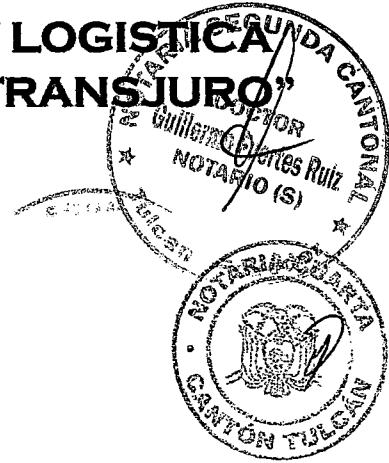
Tulcán, 19 de Julio del 2016

Señor:

SR. SEGUNDO FLORESMILO RUANO PUETATE

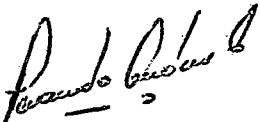
Presente.-

De mis consideraciones:



Dando cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte y Logística Julio Robles Castillo S.A "TRANSJURO" efectuada el día lunes dieciocho de julio del presente año, es placentero manifestarle que usted ha sido designado GERENTE GENERAL por el lapso de DOS AÑOS.

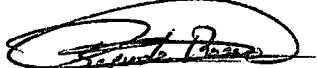
La Compañía de Transporte y Logística Julio Robles Castillo S.A "TRANSJURO" ha sido constituida con fecha 03 de Julio del 2014 ante el señor Notario Tercero del Cantón Tulcán, y legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Canton Tulcán, el 15 de julio del 2014.


SR. MAURICIO FERNANDO CADENA GARCIA

PRESIDENTE.

Yo, SEGUNDO FLORESMILO RUANO PUETATE, portador de la cédula de ciudadanía N. 040082539-4, en esta fecha ACEPTE la designación de GERENTE GENERAL, hecha en mi favor por la Junta General de Accionistas de la Compañía y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.

Tulcán, 19 de julio del 2016


SEGUNDO FLORESMILO RUANO PUETATE

C.I. N. 040082539-4



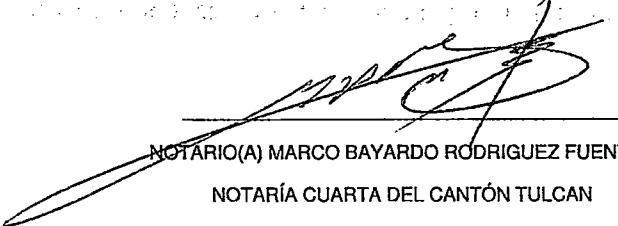


Factura: 001-001-000006536

20160401004D02745

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20160401004D02745

En la ciudad de TULCAN el día 19 DE JULIO DEL 2016, (15:42) ante mí, NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES de la NOTARÍA CUARTA , concurre(n), SEGUNDO FLORESMILO RUANO PUETATE portador(a) de CÉDULA 0400825394 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en TULCAN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de GERENTE GENERAL; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA JULIO ROBLES CASTILLO S.A TRANSJURO POR EL LAPSO DE 2 AÑOS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.


NOTARIO(A) MARCO BAYARDO RODRIGUEZ FUENTES
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN TULCAN





Número de Repertorio:

2016-213

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Veintidós de Julio de Dos Mil Dieciséis queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 94 a 94 con el número de inscripción 93 celebrado entre: ([COMPAÑIA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA JULIO ROBLES CASTILLO S.A. TRANSJURO en calidad de COMPAÑIA]); y ([RUANO PUETATE SEGUNDO FLORESMILLO con el cargo GERENTE GENERAL]).

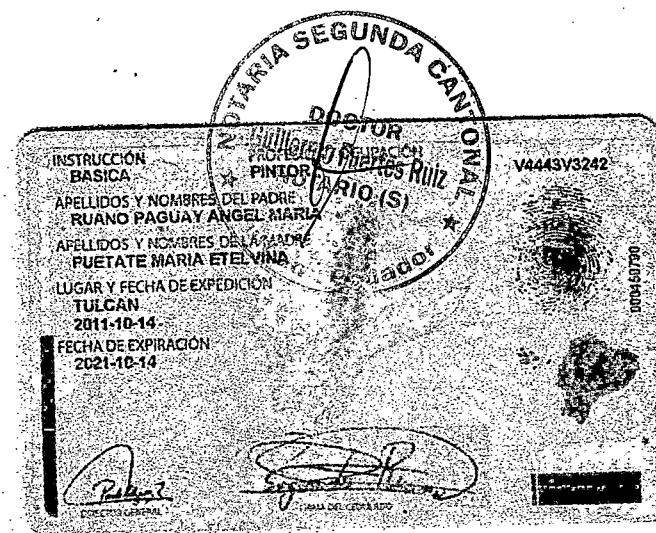

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN

Elaborado: Sofía Ibarra

CERTIFICO
doy FE, que la COPIA FOTOSTÁTICA DEL
DOCUMENTO que antecede en
hoja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL
que se puso a mi vista.

Tulcán, 09/07/2016

EL NOTARIO (S)
Guillermo Ruiz
Dr. Guillermo Ruiz



Yo, Dr. Guillermo Fuentes Ruiz, Notario (S) de la Notaría Segunda Cantonal de Tulcan, en la fecha 19 DIC 2016, certifico que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en foja(s) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se uso a mi vista.

Tulcan, 19 DIC 2016.

EL NOTARIO (S)
Dr. Guillermo Fuentes Ruiz